

Los consejeros en funciones de Sanidad y de Cultura han presentado hoy esta medida de humanización en la asistencia sanitaria

---

## Las nuevas UVIs móviles del SUMMA 112 incorporarán música clásica durante los traslados

- La Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid diseñará las listas de reproducción e interpretará las piezas musicales
- Los profesionales de las unidades de Soporte Vital Avanzado utilizarán la musicoterapia en la Emergencia
- El SUMMA 112 realiza en torno a 80.000 asistencias con UVI móvil al año

**20 de junio de 2019.-** La Comunidad de Madrid implantará la musicoterapia en las UVI móviles del SUMMA 112 destinadas a la atención de pacientes en situaciones de Emergencia. Así, diferentes piezas musicales interpretadas por la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM) podrán sonar en los nuevos vehículos de Soporte Vital Avanzado del Servicio de Urgencia Médica durante el traslado de pacientes, como medida de Humanización en la asistencia sanitaria.

Para ello, el SUMMA 112 y la ORCAM han suscrito un acuerdo que han presentado esta mañana los consejeros en funciones de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y de Cultura, Turismo y Deportes, Jaime de los Santos.

Hay evidencia científica de que la música influye en el ritmo cardiaco, la respiración, trazados electrocardiográficos, cambios metabólicos, estimulación del tálamo y la corteza. La utilización de la música como elemento terapéutico en el cuidado de los pacientes que sufren procesos graves y son hospitalizados durante largo periodo es una realidad en nuestro sistema sanitario, pero no en el ámbito de la urgencia y la emergencia extrahospitalaria, competencia del SUMMA 112 de la Consejería de Sanidad. Y, como constatan los propios profesionales de Emergencias, hay pacientes que lo solicitan durante traslados en UVI móvil.

Como consecuencia de ello, la Consejería de Sanidad va a incluir en las unidades móviles del SUMMA 112 la música como una estrategia más del cuidado en el ámbito urgente. Y lo hace de la mano de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, cuyos asesores musicales diseñarán las listas de reproducción más adecuadas a las distintas patologías y situaciones y sus músicos interpretarán las piezas que sonarán en el interior de la UVI móvil.

Así, las nuevas UVI móviles del SUMMA 112, en proceso de licitación, incorporarán un sistema multimedia de imagen y sonido para la comunicación entre la cabina de conducción y el habitáculo asistencial, donde va el paciente en la camilla acompañado por el médico, la enfermera y todo el aparataje electromédico, sistema que incorporará un módulo de reproducción musical que permitirá la configuración y reproducción de las listas musicales, que buscarán sensaciones de bienestar, relajación o bien facilitar la expresión de sentimientos o el mantenimiento de la atención.

El SUMMA 112 recibe cada año más de un millón de llamadas, de las que en torno a 80.000 se resuelven enviando una UVI móvil para prestar asistencia y/o traslado.

## **CAMBIAR SIRENAS POR MÚSICA CLÁSICA**

De esta forma, la incorporación de música en las UVI Móviles va a significar una mejora para la confortabilidad del paciente, puesto que en momentos tan críticos como es el momento en el que requiere este tipo de asistencia, parte de su angustia va a poder ser mitigada por la acción de la música.

También se mitigará el propio sonido de los dispositivos acústicos prioritarios de las UVI Móviles, las sirenas, que, aunque muy lejano por el aislamiento de los vehículos, se perciben. Esta musicalización también permitirá al paciente cambiar el sonido de las sirenas por el de una música relajante, con el objetivo de paliar el estrés de una situación en la que los pacientes y sus familias se sienten vulnerables.

Como han explicado ambos consejeros, a partir de ahora se formarán grupos de trabajo para identificar los entornos musicales más propicios, dependiendo de los cuadros clínicos más prevalentes en el ámbito urgente.